

REGISTRADA BAJO EL N° 4.009

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACION

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través del área que corresponda, informe el estado del proyecto del cruce sobre las vías del ferrocarril de calle Romitelli, que une barrio San José con barrio Mora.
(Exp. C.M. N° 10.829-1)

Dada en la Sala de Sesiones del
CONCEJO MUNICIPAL de
RAFAELA, a los cuatro días
del mes de septiembre del año
dos mil veinticinco _____



NICOLAS ABDALA
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



Dr. LISANDRO MARSICO
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela